

**El *Libro de profesiones* del Convento de San Jerónimo de México:
la profesión de sor Juana Inés de la Cruz**

Guillermo Schmidhuber de la Mora
Universidad de Guadalajara

El 24 de abril de 1669 Juana Inés de Asuaje Ramírez de Santillana profesó en el Convento de Santa Paula de México. Ese día la postulante escribió por primera vez su nombre de religiosa en el *Libro de profesiones*: “Yo, soror Juana Inés de la Cruz.” En ese convento de la orden jerónima sor Juana Inés vivió hasta su muerte, el 17 de abril de 1695, es decir, veintiséis años y veintiún días. El *Libro de las profesiones* era un volumen manuscrito que enlistaba la profesión de las religiosas de cada monasterio. El convento de San Jerónimo contó con un ejemplar que incluye datos de su fundación y un escrito hológrafo de las monjas que profesaron desde 1586 hasta 1713, así como la fecha de sus defunciones. Este libro es primordial como censo y para contar con información sociológica y económica del convento jerónimo. En el fol. 274, con el número progresivo de profesión 251, se encuentra el manuscrito autógrafo de sor Juana que incluye unas frases escritas con su sangre y que hasta el día de hoy son legibles.

El monasterio de San Jerónimo tuvo un largo historial. Su fundación en la Ciudad de México ocurrió en 1585, con el nombre de Nuestra Señora de la Expectación, aunque nunca se conoció como tal; su patrona fue Santa Paula, y con ese nombre fue conocido, como también con el de San Jerónimo. La fundadora del monasterio fue doña Isabel de Guevara, quien al profesar recibió el nombre de sor Isabel de San Jerónimo. Las monjas jerónimas que hubo y hay en España pertenecen a una fundación separada.

Las monjas jerónimas del primer convento fundaron en 1598 el Convento de San Lorenzo Mártir, también en la Ciudad de México. Hubo una tercera fundación en 1600 con monjas provenientes de los dos conventos de Ciudad de México, en esta ocasión siendo la ciudad escogida Puebla de los Ángeles. Los tres conventos siguieron la Regla de san Agustín y llegaron a ser muy importantes y ricos; subsistieron hasta la llegada a México de las Leyes de Reforma en el siglo XIX, que impusieron a partir del 8 de mayo de 1863 la exclaustación obligatoria de todas las congregaciones y conventos, así como la expropiación de los bienes conventuales. Años más tarde, ocho monjas “lorenzas” –como eran conocidas por haber pertenecido al Convento de San Lorenzo– intentaron reanudar su vida religiosa en una casona de Tacubaya, pero al intensificarse la persecución religiosa la comunidad se trasladó a España. El 26 de agosto de 1926, diecisiete religiosas abandonaron México con rumbo al exilio español. Actualmente la Congregación de Religiosas Jerónimas de la Adoración del Santísimo Sacramento continúa con sus labores en Gijón, diócesis de Oviedo, España.¹ El convento de Puebla ha persistido hasta el día de hoy.

¿Cómo fue conservado el *Libro de profesiones* a través de estas vicisitudes? Las valiosas pertenencias de los conventos fueron salvaguardadas por las familias católicas

¹ Los datos de los conventos jerónimos son tomados de Joaquín Antonio Peñalosa 19-48.

para evitar la incautación y en espera de mejores tiempos. Es posible que el *Libro de profesiones* del convento de sor Juana estuviera en posesión privada por muchos años; más tarde pasó a otras manos y se puso en venta pública. Este ejemplar fue vendido por W. W. Blake, un librero de ciudad de México, por 150 dólares, según ostenta el precio el ejemplar; además la contratapa presenta el precio de 800 pesos mexicanos. El manuscrito fue adquirido por la profesora estadounidense Dorothy Schons, quien tiene el mérito de ser la primera mujer en el mundo que estudió y publicó sobre sor Juana. La profesora Schons nació en St. Paul, Minnesota en 1890 y formó parte de la facultad de la Universidad de Texas de 1919 hasta 1960, habiendo sido nombrada Assistant Professor en 1927 y Associate Professor en 1943. Fue autora de seis libros y de aproximadamente cincuenta artículos especializados, así como de una novela escrita en inglés que aún permanece inédita. Sus campos de investigación fueron Juan Ruiz de Alarcón, que fue el tema de su tesis doctoral en la Universidad de Chicago, sor Juana Inés de la Cruz y el barroco mexicano. La Academia Mexicana le otorgó en 1939 un diploma firmado por el escritor Federico Gamboa; además, fue electa miembro correspondiente del Ateneo de Madrid en 1949. Al final de su vida fue cesada por la Universidad de Texas al no haber logrado la definitividad, es decir, que el comité académico no le otorgó el Full Professorship. Al quedar sola por la muerte de su hermana Emily y sin apoyo económico, se suicidó en su departamento el 1º de mayo de 1961.²

Hoy el *Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del Convento de San Jerónimo* está guardado en la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas, junto al archivo personal de la Dra. Schons. Un estudio exhaustivo del manuscrito arroja nueva información sobre la vida de sor Juana. El convento de San Jerónimo llegó a tener cien monjas en 1661, pasados setenta y seis años de su fundación. La mayor población fue entre 1644 y 1651; el año más prolífico fue 1648, en que hubo 120 monjas. El año en que Juana Inés profesó (1669), el convento de San Jerónimo contaba con 88 monjas en el claustro (con ella); y en el año de su muerte (1695) pudieron asistir a su entierro en el coro bajo del templo de San Jerónimo un número de 85 monjas. Con el número de profesión 251 se incluyen tres textos autógrafos de sor Juana y dos firmas. El primero signa su profesión en 1669:

Yo sor Juana Ynes de la Cruz hija legítima de don Pedro de Asuaje Vargas Machuca³ y de Ysabel Ramírez por el amor y servicio de Dios nuestro señor y de nuestra señora la virgen María y del glorioso nuestro padre San Jerónimo y de la bienaventurada nuestra madre Santa Paula hago voto y prometo a Dios nuestro señor y a vuestra merced el señor Doctor don

² Como lo comprueba el Acta de Defunción de Dorothy Schons, localizada por Alessandra Luiselli en el Departamento de Policía de Austin, Texas. Ver la obra teatral de Schmidhuber, *La secreta amistad de sor Juanay Dorotea*, donde se recrea la vida de la estudiosa norteamericana.

³ Asuaje es apellido de origen canario. Hay un lugar llamado Azuaje en el municipio de Moya, en la isla de Gran Canaria, con un hermoso barranco del mismo nombre cercano a Firgas. Este apellido es hoy común en Perú, no tiene origen guipuzcoano. Asbaje es invención de Amado Nervo. Sor Juana escribió en el *Libro de profesiones* con su puño y letra "asuaje".

Antonio de Cárdenas y Salazar canónigo de esta catedral juez provisor de este arzobispado en cuyas manos hago profesión en nombre del Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fray Payo de Ribera obispo de Guatemala electo arzobispo de México y su gobernador y de sus sucesores de vivir y morir todo el tiempo y espacio de mi vida en obediencia pobreza sin cosa propia en castidad y perpetua clausura sola regla de nuestro padre San Agustín y constituciones a nuestra orden y casa concedidas en fe de lo cual lo firmo de mi nombre hoy a 20 de febrero del año de 1669.

María de San Miguel

Juana Ynes de la Cruz

Priora

Dios me haga santa.

En 1694, al celebrar sus cinco lustros religiosos, sor Juana ratificó sus votos y escribió un texto alusivo y un registro en el *Libro de profesiones*, siendo la única monja que escribe una ratificación y la única que utiliza su sangre como tinta para escribirla.

Yo Juana Ynés de la Cruz religiosa profesada de este convento no solo ratifico mi profesión y vuelvo a reiterar mis votos sino que de nuevo hago voto de creer y defender que mi Santa virgen María fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser en virtud de la madre de Cristo, y hago voto de creer cualquier principio suyo como no se oponga a la santa fe en fe de lo cual lo firmo en 8 de febrero de 1694 con mi sangre. Juana Ynés de la Cruz.

Un tercer texto invita a que en ese documento se escriba la fecha de su muerte. Únicamente sor Juana escribe su deseo explícito de que se apunte la fecha de su muerte, mientras que para todas las monjas fue escrito bajo el texto de su profesión:

Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte mes y año, suplico por amor de Dios y de su purísima Madre a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo adelante fueren me encomienden a Dios que he sido y soy la peor que ha habido. A todos pido perdón por el amor de Dios y de su madre. Yo la peor del mundo. Juana Ynés de la Cruz.

Este folio contiene además dos textos. El primero es de la mano de sor Juana: “En el año de 1670 no hubo profesión ninguna.” Y un segundo texto informa: “Murió a diecisiete de abril del año de 1695 la madre Juana Ynés de la Cruz.” Es afirmación de la doctora Schons que la anotación fue llevada a cabo por sor María Gertrudis de San Eustaquio, quien había profesado en 1687 y murió en 1739.

El asunto de la ilegitimidad de sor Juana no aparece afirmado en estos textos. Hay 16 monjas cuyo texto de profesión especifica que son “hijas de la Iglesia”, eufemismo

para informar sobre la ilegitimidad de haber nacido fuera del vínculo matrimonial.⁴ Además, encontramos información de las monjas que profesaron en los años cercanos a la profesión de sor Juana:

- 1664, dos profesiones: María de San Diego y Luisa del Espíritu Santo;
- 1665, una profesión: María de San Jerónimo;
- 1667, dos profesiones: María de Cristo y Margarita de San Lorenzo;
- 1668, tres profesiones: María de San Simón, Micaela de San Ildefonso y María Juana de San José;
- 1669, tres profesiones: *Juana Inés de la Cruz*, Agustina Juana del Santísimo Sacramento y María de la Concepción.
- 1670, ninguna profesó.
- 1671, una profesión: Catarina de San María.
- 1672, dos profesiones: Ana de Santo Domingo y Lucía de San José.
- 1673, dos profesiones: María de Santa Teresa y Francisca de San Jerónimo.
- 1675, cuatro profesiones: Rosa del Sacramento, Josefa María de la Concepción, Mariana de San Antonio y María Isabel de San Juan.

En cuanto a la muerte de sor Juana, la información asentada en el *Libro de profesiones* prueba que en los tres meses anteriores al fallecimiento de sor Juana (17 de abril de 1695) hubo sólo un deceso en enero, dos en febrero, uno en marzo y uno en abril. Posteriormente al 17 de abril, falleció únicamente una religiosa, el 30 de abril. Es sólo en el siguiente año cuando que se registra otro deceso (5 de enero). Esta información contradice a la escrita por Diego Calleja en su protobiografía.⁵ Hay que recordar que él nunca visitó América, que conoció los sucesos a través de informantes y, sin lugar a dudas, se apoyó en la relación epistolar que mantuvo con sor Juana.

Entre sus papeles personales conservados en la biblioteca Benson, Dorothy Schons dejó constancia manuscrita que en el *Libro de las profesiones* hay numerosas anotaciones de puño y letra de sor Juana:

⁴ De las 350 religiosas enlistadas, dieciséis “hijas de la Iglesia” son mencionadas. La primera es la profesión número 193 del año 1643. Anteriormente no se registra ninguna. El número de profesión de las monjas es: 193, 196, 209, 212, 242, 253, 263, 280, 284, 286, 288, 304, 308, 331 y 336. Dos pertenecen al periodo en que fray Payo de Ribera fue arzobispo (coincidente con la profesión de Sor Juana) y seis al periodo de Francisco Aguiar y Seijas. Concluimos no era impedimento para la profesión religiosa en el convento de San Jerónimo.

⁵ Calleja escribe en *Fama y obras posthumas* (1700): “Entró en el convento una epidemia tan pestilencial, que de diez religiosas que enfermasen apenas convalecía una”.

1. La mayoría de los votos consignados entre 1680 y 1695, porque las monjas no siempre sabían escribir, lo que puede descubrirse al comparar el texto de la profesión con la firma correspondiente;⁶
2. La paginación de todos los folios del libro, que se inicia con el número 35 y va hasta el 213;
3. El catálogo de prioras al final del libro, que incluye el título y la numeración secuencial hasta el de la priora n° 35; después la mano cambia y hasta se equivoca, asentando la priora n° 38 en dos ocasiones. Sor Juana elaboró este catálogo en forma tardía; su último asiento fue la escritura del nombre de la priora María de San Ignacio, bajo cuyo priorato vivió sus últimos años y murió.
4. Treinta y cinco anotaciones con las fechas de defunción o comentarios sobre las monjas en las profesiones n° 8, 12, 15, 16, 27, 33, 34, 35, 37, 82, 86, 87, 94, 112, 129, 131, 152, 164, 169, 170, 195, 202, 207, 215, 217 (dos), 219, 233, 234, 236, 238, 239, 253, 270 y 275.⁷ Un cotejo cuidadoso suma tres anotaciones más, la fecha del deceso de las monjas con profesiones n° 235, 249 y 314. Las primeras anotaciones de sor Juana son en algunos folios antiguos donde faltaba información, como en el folio 40, cuando escribe: “Fue [monja] ejemplar. Se hace mención de sus virtudes en la vida de la Madre. S. Juana de San Luis.” En varias anotaciones corrige la información, como en el folio 59: “Hasta aquí hallo firmado de María de la Concepción.” El último registro escrito por sor Juana está fechado el 20 de marzo de 1695, veintiocho días antes de su muerte; apunta el deceso de sor Ángela del Santísimo Sacramento (n° 314): “Murió la madre Ángela del Santísimo Sacramento a veinte de marzo el año de 95”. Ya nunca volvió a poner una anotación porque en el tiempo que le restó de vida no hubo profesiones ni fallecimientos;
5. También son de sor Juana las anotaciones referentes a cada año manuscritas al inicio de los folios, particularmente notable es su “A” mayúscula en “Año”;
6. La totalidad del folio 251, que contiene la profesión de sor Juana y su renovación de votos (ésta escrita parcialmente con sangre).

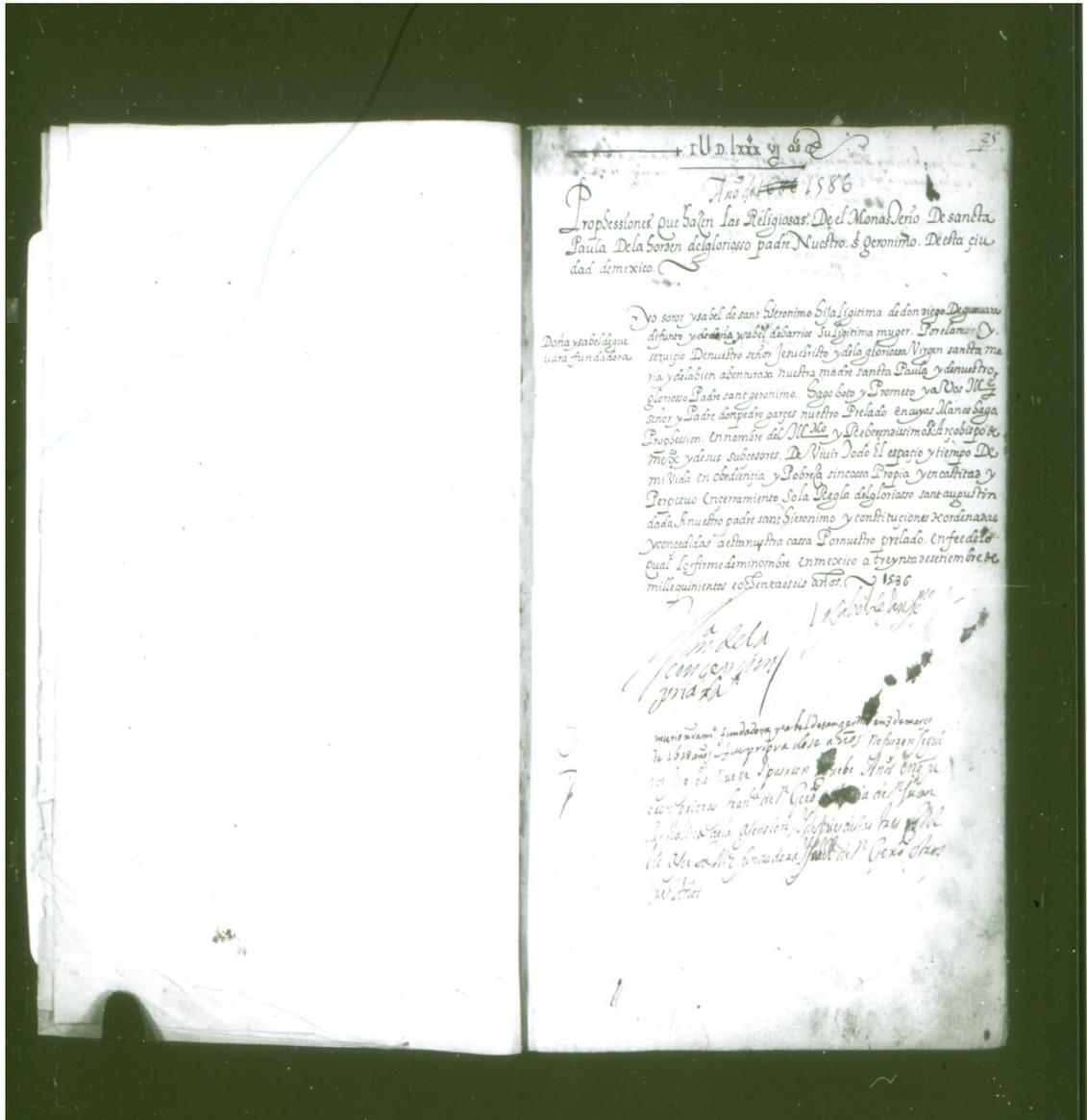
La caligrafía manuscrita de sor Juana varió a través del tiempo. Puede a este efecto compararse la utilizada en el registro de su profesión con la que escribió posteriormente en las profesiones de 1680 a 1695. Las letras se agrandan y hay menos trazos de conexión entre letra y letra. Es posible que los manuscritos literarios hayan sido escri-

⁶ Es mi opinión que son manuscritas de sor Juana toda las profesiones, menos las n° 289, 290, 291 y 304.

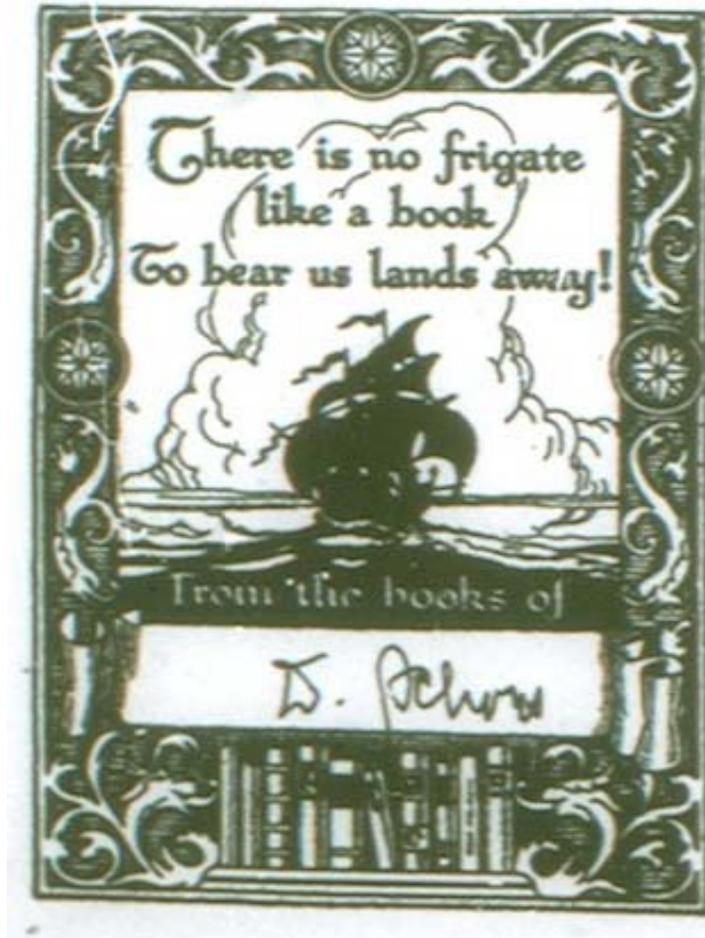
⁷ Dorothy Schons anotó que hay escritura de sor Juana en los folios 40, 42, 47, 48, 59, 65, 66, 67, 91, 94, 97, 98, 108, 117, 118, 128, 134, 137, 151, 156, 160, 161, 162, 169, 170, 171, 175, 180 y 181. Ver sus *Papeles personales*, en Biblioteca Benson.

tos con el segundo tipo de letra para que fuera fácilmente legible a los editores. Su caligrafía es muy característica y la diferenciación de textos es tarea ardua pero no imposible. Es una gran pérdida no contar hoy con los manuscritos originales de la obra sorjuanina, tanto los folios de primera creación, como los manuscritos preparados para la imprenta. Para nuestra suerte, tenemos en el *Libro de profesiones* más palabras de su puño y letra de las que un día alguien pudiera haber soñado con localizar. En los documentos oficiales, como su testamento, o en las firmas que rubrica como contadora del convento de San Jerónimo, únicamente se consigna su firma al calce con su nombre de monja, pero en el *Libro de profesiones* su nombre de familia está asentado de manera completa. Como colofón de este ensayo, se anuncia la publicación facsimilar del *Libro de profesiones* por el Instituto Mexiquense de Cultural del Gobierno del Estado de México a finales de este año, con un ensayo introductorio y un estudio estadístico. Los editores son Olga Martha Peña Doria y Guillermo Schmidhuber.

El *Libro de las profesiones* induce a pesar que sor Juana fue religiosa por voluntad propia y que cumplió con esmeró las exigencias conventuales y que sus empeños como religiosa no fueron un refugio sino su búsqueda espiritual en la que perseveró hasta el final de su vida. Si ponemos en una balanza crítica las cuatro actividades que Juana Inés privilegió, podría concluirse que, en importancia y dedicación, fue mayormente monja que poeta o dramaturga, labores sólo superadas por su defensa del sexo *femíneo* pensante.



Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del convento de San Jerónimo 1586-1713 (Biblioteca Benson, Universidad de Texas [Austin]), fol. 1r [25r]



Ex-libris y firma de Dorothy Schons (*Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del convento de San Gerónimo 1586-1713* [Biblioteca Benson, Universidad de Texas, Austin]), Portada, Anverso

Obras citadas

- Calleja, Diego, ed. Sor Juana Inés de la Cruz. *Fama y obras posthumas*. Madrid: s.i., 1700.
- Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del convento de San Gerónimo [de México] 1586-1713*. 214 folios + 23 páginas de índice. 33.6 x 23 cm. Exlibris de Dorothy Schons. Biblioteca Benson, Latin American Collection, University of Texas at Austin, Miscellaneous Files, número 38g.
- Nervo, Amado. Prólogo y notas de Aureliano Tapia Méndez. *Juana de Asbaje*. México: Instituto Mexiquense de Cultural, 1995.
- Peñalosa, Joaquín Antonio. *Alrededores de Sor Juana Inés de la Cruz*. San Luis Potosí: Universidad de San Luis Potosí, 1997.
- Schmidhuber, Guillermo. Ed. Olga Martha Peña Doria. *Sor Juana y El zurriago*. Colima, México: Gobierno del Estado de Colima, 1999.
- . *La secreta amistad de sor Juana y Dorotea*. México: Frente de Afirmación Hispánica, A.C., 1998. <http://www.hispanista.org/libros/alibros/31/lb31.pdf>.
- , & Olga Martha Peña Doria. *De Juana Inés de Asuaje a Juana Inés de la Cruz*. Toluca, México: Instituto Mexiquense de Cultural del Gobierno del Estado de México. [Edición facsímil del *Libro de profesiones y elecciones de prioras y vicarias del convento de San Gerónimo [de México] 1586-1713*.] En prensa.